

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

00000023

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA PUBLIGRATA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía PUBLIGRATA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 13 de mayo de 1991 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0002319 el 27 AGO. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2750 L.I el 4º de setiembre de 1991
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señorita María Eugenia Granja Fuentes, soltera, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad y en su calidade de Presidenta de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.5'452.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.7'452.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado en un 100% por capitalización de las utilidades no distribuidas y reservas facultativas.
- 5. REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 SUCRES (S/.7'452.000.000.00) representado por siete mil cuatrocientas cincuenta y dos acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

EAC.

Guayaquil, 16 de setiembre de 1991

Miguel Martinez Davalos
MBG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS OFICINA DE GUAYAQUIL